

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Koa, número 41. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Pedro del Cerrillo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes	1	25
Fuera de idem	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 13 de Enero de 1891

Año VII—Nº 1282

EL SEÑOR

Don Severiano Manuel García Iglesias

Licenciado en Ciencias

sección de físico-químicas, Ayudante de las clases prácticas de dicha facultad en la Universidad de Salamanca

falleció el día 14 de Enero de 1890

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Manuel García Polo y doña María de la O. Iglesias Blanco, Hermanos, Hermano político, Tios, Sobrino y Primos

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San Martín y Capilla de la Santísima Trinidad de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren una parte del rosario ó aplicaren una misa ó comunión por el alma del finado, rogando á Dios al mismo tiempo por los fines piadosos de la iglesia.

vincial; además impugna la forma de proponer del señor Angoso.

Este se levanta á replicar y después de intervenir el señor Salamanca en el debate, como individuo de la comisión de Gobernación, terminando este incidente por el señor Angoso, que retiró su proposición.

Se da primera lectura á varios dictámenes de las comisiones de Gobernación y Hacienda, que quedan 24 horas sobre la mesa.

Orden del día

Por la comisión de Hacienda se lee un dictamen proponiendo la adquisición de 300 ejemplares de la obra *Enfermedades de la vid*, que acaban de publicar los ingenieros agrónomos señores Urién y Madrazo Ruiz-Zorrilla. Se opone el señor Oliva á dicha adquisición, fundado en su propósito de hacer economías, y el señor Gil, de la comisión de Hacienda, defiende la adquisición, fundado en sólidas razones, á las que asiente la Corporación y proponiendo en definitiva que se adquiera un número de la obra por cada pueblo de la provincia atacado de la filoxera, siempre que no excedan de 150.

Intervienen en el debate, oponiéndose al dictamen los señores Valle, Angoso y Oliva, y en favor de aquel los señores Gil, Salamanca, Orea y Cuesta, que después de una elocuente defensa, pide la votación, que dió por resultado ocho votos en pró del dictamen del señor Gil y tres en contra.

Después se leyeron varios dictámenes de escasa importancia y se levantó la sesión.

SESION DEL DIA 12

Bajo la presidencia del señor Torroja y con asistencia de los diputados señores Guerreira, Oliva, Orea (T), Orea (R), Cuesta, Alonso García, Liaño, Valle, Arguñeidey, Salamanca, Mata y Morínigo; se abrió á las seis y media la sesión.

Por el secretario señor Oliva, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Por el señor Salamanca se dió primera lectura de un dictamen que quedó 24 horas sobre la mesa.

Por la comisión de Hacienda, el señor Orea (R.), leyó varios informes que llevaron el mismo destino que el anterior.

Por la comisión de Fomento, lee el señor Morínigo otros varios dictáme-

menes que quedan igualmente 24 horas sobre la mesa.

Orden del día

Después de dar segunda lectura por las comisiones de Gobernación y Hacienda á otros varios informes que quedan aprobados, y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

QUESTIONES HIDRAULICAS

III

Distribución del agua en las habitaciones

El objeto de toda distribución de agua para el público consiste, en ponerla á la disposición de los consumidores, cosa que á primera vista parece muy fácil, pero que no deja de ofrecer dificultades en la ejecución.

Dos son los sistemas generales de distribución de agua; el *discontinuo*, ó *intermitente* y el *continuo*. En el primero, los particulares solo reciben el agua durante un cierto tiempo; un cierto número de horas al día, por ejemplo; sistema que aunque muy usado en Inglaterra, está hoy desechado por todos los hombres competentes, por las dificultades que lleva consigo, por el gran número de fontaneros necesarios para el servicio y por las pérdidas de agua que en rigor se determinan. En el segundo sistema todos los conductos parten de un depósito único dispuesto siempre al servicio público de modo que á cualquier hora que se abra una llave el agua se derrame con una velocidad conveniente.

Este segundo sistema es el más racional y conveniente, pues por su medio se establece una *circulación* continua y no interrumpida del agua en las poblaciones; circulación que es una de las condiciones para la vida, higiene y salubridad de sus habitantes.

Fácil es encontrar una gran semejanza entre el sistema de circulación del agua en las poblaciones y el de la circulación de la sangre en los animales. En uno y otro caso el líquido vital es llevado y distribuido por una serie de canales y ramificaciones de diámetros cada vez más pequeños hasta llegar por hilos ó vasos ténues á operar las transformaciones que constituyen las funciones esenciales y neces

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 10 DE ENERO DE 1891

Se abrió la sesión á las seis y media, bajo la presidencia del señor Torroja y asistencia de los diputados señores Oliva, Guerreira, Gil, Cuesta, Zúñiga, Valle, Salamanca, Arguñeidey, Angoso, Morínigo y Orea (R).

Por el secretario señor Oliva se lee el acta de la sesión anterior, siendo impugnada por el señor Angoso, que entiende infringida la ley electoral por los nombramientos hechos en la sesión anterior.

El señor Cuesta, contestando al señor Angoso, dice que no está infringido el artículo 91 de la citada ley, puesto que este se refiere á los funcionarios públicos, en cuyo concepto no está la Corporación pro-

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Se arrienda o vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. De precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

LEGITIMO LICOR
BENEDICTINE
de la abadía de Fécamp
Tónico, exquisito, digestivo

rias de las diversas partes del organismo. Después de haber servido, modificada en sus condiciones por el uso mismo, cargada de materias inútiles, continúa su movimiento pasando por otra serie de canales de pequeño diámetro primero y mayores luego que le llevan á ponerla en contacto de los agentes naturales encargados de verificarla para un nuevo uso. En las distribuciones de agua, las canalizaciones, las tuberías, etc., constituyen el *sistema arterial* y las atageas, alcantarillas, etc., el *sistema venoso*.

Para que la canalización interior tenga lugar, es decir, para que la distribución en la casa pueda efectuarse, se hace necesaria la *presión* y es conveniente que ésta sea la precisa para que el agua pueda ser elevada á los diferentes pisos de que conste. Dos son los sistemas generales de disposición de las instalaciones interiores, las cuales son dependientes del modo con que se compre el agua.

En el sistema de distribución discontinua ó cuando el derrame, aun siendo continuo, sea muy corto, se hace necesario establecer depósitos en la casa al objeto de tener disponible cantidades suficientes de agua para las horas en que precisa su uso; y por el contrario, en el sistema de distribución continua no es de necesidad la colocación de los citados depósitos, aunque sin embargo, son convenientes establecerlos cuando el servicio general se hace por máquina elevadora, por temor á una descomposición, para los casos de interrupciones, etcétera y necesarios para edificios públicos al objeto de prevenirse para un caso de incendio, particularmente en los teatros.

En el primer modo de distribución el tubo de toma de la cañería general después de penetrar en la casa, tiene que subir formando la *columna ascendente* vacía en el depósito, y por medio de otro tubo ó *columna descendente* se verifica su reparto en las habitaciones. El espesor del tubo ascendente tiene que ser calculado, al efecto de poder resistir la presión de agua del conducto general, mientras que el del tubo de reparto puede ser relativamente mucho más delgado, pues sólo tiene que resistir la presión resultante de la altura del depósito particular.

Los depósitos suelen hacerse de plomo, material que, aunque puede usarse sin peligro para los tubos que dan paso al agua que ha de beberse, no es lo mismo para la que se estanca en un depósito por poco tiempo que sea. Por un envenenamiento con el agua detenida así, en un depósito de plomo, á poco sucumbe en Inglaterra la familia de Luis Felipe.

Pudiera usarse el zinc, pero á éste metal también le atacan los

ácidos más débiles, y todos sus óxidos son venenosos; de manera que únicamente podemos servirnos del hierro sin peligro para la construcción de estos depósitos. Monsieur Hellyer, propone el uso de la pizarra, pero tiene la desventaja de no adaptarse á la forma cilíndrica que es la más conveniente para la resistencia. Pueden, pues, usarse como más beneficiosos los de barro cocido.

La capacidad de estos depósitos depende de la naturaleza del servicio, debiendo tener una cavidad por lo menos igual á la cantidad de agua que se consume en mediodía, al objeto que el agua por la noche pueda ser recogida y utilizada. Sin embargo, se les dan siempre mayor capacidad, pero no tanta que pueda originarse estancamiento en las aguas. Un buen término medio es la capacidad necesaria para contener la cantidad de agua que debe consumirse de uno y medio á dos días. El sitio de colocación debe ser alto, pero de fácil acceso para vigilario y hacer que se sitúen de tal modo que se puedan prevenir los efectos de las heladas; se recomienda su instalación en las armaduras. Las pérdidas de agua se evitan por llaves de flotador colocadas en el orificio de alimentación. Los depósitos en sótanos tienen que mantener el agua en presión y se denominan *depósitos elevadores*, sirviéndose para ello del aire comprimido; el sistema Carré es el más recomendable. Si se sitúan en la planta y sin el carácter de elevadores, deben siempre disponerse al nivel del suelo, pues en las cuevas precisa vigilarios por temor á las inundaciones tanto como en lo alto, y en cambio se han perdido las ventajas de la presión obtenida por aquéllos.

J. DE VARGAS

(Concluirá.)

Cultos

Santos para mañana.—Santos Malaquías, profeta; Hilario, obispo; Bernardo de Corleón, capuchino; y Santa Macrina.

San Benito.—Prosigue la novena anunciada.

San Julián.—Continúa la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Obdulia Hernández García, por el delito de hurto.

Siendo ponente, el señor de las He-

ras; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Jiménez; procurador, señor Durán (don Cipriano).

A continuación se verá otra instruida por el mismo juzgado que la anterior, y en la que figura como procesado Cándido Domínguez Palomo, procesado por el delito de amenazas. Ponente, el señor Martín; fiscal, señor Galindo; defensor, señor Valhondo; y procurador, señor Morató.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 40 á 41 reales una.

En el canal ha sido de 1000 fanegas de trigo de 40.

Ayer salió para Ledesma el señor Casanueva y Silvela, candidato á la Diputación á Cortes, con el objeto de visitar los pueblos del distrito electoral.

Ayer se reunió la corporación municipal con los señores curas párrocos para empezar las operaciones del alistamiento de soldados del próximo reemplazo.

Hemos tenido el gusto saludar á nuestro particular amigo don Isidoro García Barrado, distinguido periodista que va á Peñaranda á trabajar su candidatura que presenta á la Diputación á Cortes con el carácter de Gacista, por aquel distrito.

En una de las reuniones que ha celebrado el partido fusionista en casa del administrador del marqués de Castell Moncayo, fué presentado el concejal don Leopoldo Gómez Valhondo, con el objeto de que le contarán como uno de los individuos de aquel partido.

El señor marqués de Flores Davila, candidato fusionista por Viti-gudino, llegó ayer á esta capital y hoy saldrá á recorrer el distrito electoral por donde presenta su candidatura.

La Región, actuando de maestro Ciruela, dice ayer que no sabemos lo que es trilogía.

Si el diario católico no abrigara contra nosotros tan mala fé como contra su *buen amigo* don Nicasio Sánchez Mata, participaría á sus lectores que las palabras *Trinidad* y *Triunviros* las ha tomado de EL ADELANTO.

Pero dejando esto aparte leamos lo que es trilogía, según *La Región*, para ver si nosotros la aplicábamos bien ó mal.

Dice el diario católico (?):

«Trilogía significa tres partes del poema y por extensión las tres partes de una obra literaria cualquiera.»

Pues eso, pedazo de *Regionzuela*.

Nosotros considerábamos á los señores Torroja, Orea y Gil como tres partes del poema de la *emología* y y por extensión como tres partes de la obra antiliteraria y antipolítica que han dado á luz en la cuestión de cargos de la Diputación provincial.

¿Ve *La Regionzuela* cómo estaba bien aplicada la palabra trilogía?

En cuanto á lo demás, se necesita mucha frescura que vaya á caza de faltas en nuestros modestos escritos; un periódico *garrapatado* por un periodista, vamos al decir, á quien pusieron el espigón por *listo* y por *gramático*, *El Siglo Futuro* y *El Fuerista*.
—Vaya con el maestro Ciruela!

Como habíamos anunciado oportunamente á nuestros lectores, el domingo último se reunió el partido liberal-dinástico en la casa-administración del señor marqués de Castell Moncayo, asistiendo los diputados provinciales señores Torroja, Cuesta, Orea (don R.), Oliva y Guerreira; los concejales señores Pollo, López Pérez, Petit y Valhondo; y los señores Oliva (don V.), marqués de Castell Moncayo, Bullón, Domínguez, Domínguez Céspedes, Esteban, Beato, Blanco, Romo y otros.

Se procedió acto seguido á la renovación del comité, resultando elegidos los señores siguientes:

- Don Vicente Oliva, presidente.
- José Luis Muñoz, vicepresidente.
- Hilario Beato, secretario.
- Leopoldo G. Valhondo, vicesrio.
- Paulino López, Pablo Beltrán de Heredia y Antonio Pérez Romo, vocales.

Se acordó después, que el partido prestase todo su apoyo á la candidatura del señor Marqués y que el comité se constituyese diariamente en la casa-administración del mismo para la dirección de los trabajos electorales.

Acto seguido se levantó la sesión, quedando el comité constituido en sesión, para empezar los trabajos.

Eran las seis de la noche.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento; asistieron los señores Prieto, Petit, L. Pérez, Valhondo, Núñez, S. Polo, Veira y Turiel.

Una mujer tuvo la desgracia de caerse ayer y sufrió la fractura del brazo derecho.

Fué curada en la Casa de Socorro.

El señor Alcalde de esta capital con buen acuerdo, ordenó ayer que se echara arena en algunas calles de esta capital, evitando así varias caídas á consecuencia del mal estado de las calles.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha concedido licencia para celebrar dos corridas de novillos al ayuntamiento del Puerto de Bejar.

Don Serafin Sánchez, concejal de Calinduste, ha presentado la renuncia de dicho cargo, por ser incompatible con el de juez municipal que ejerce.

Hoy saldrá á girar una visita á varios pueblos de este distrito electoral, el candidato fusionista señor marqués de Castel-Moncayo.

Ha sido ascendido al empleo inmediato de ayudante de segundo grado al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, nuestro querido amigo y colaborador, don Manuel Castillo, bibliotecario de esta universidad.

Ayer se inauguraron en la Universidad las conferencias públicas que sobre Filología comparada, dará todos los días á las cinco de la tarde el doctor catedrático de lengua griega, don Enrique Soms y Castellán.

Con mucho respeto y sobre todo con mucho desinterés publica ayer *La Región* el siguiente suelto:

«El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha reimpreso en Madrid, formando un solo volumen sus Conferencias y otros discursos» y muy pronto, según nuestras noticias, imprimirá en Valladolid la «Vida de San Juan de Sahagún» trono de Salamanca.»

La noticia copiada envuelve dos equívocos.

Uno poner en berlina al Obispo que imprime sus obras fuera de Salamanca.

Otro lamentarse *La Región* de que a pesar de ser católica la imprenta que se tira este diario, no la favorece con su apoyo el reverendo obispo.

Sentiremos que en los precedentes comentarios haya alguna palabra mal aplicada.

Ayer regresó á esta capital de su expedición al partido de Peñaranda, el Gobernador civil de la provincia.

Procedentes de contrabando, se sustanciarán á las doce de la mañana de hoy en la Delegación de Hacienda, diez arrobas de sal.

Víctima de una pulmonía falleció ayer en esta capital don José Noñe. Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada familia.

Ayer tuvieron lugar en la Sección de Fomento del Gobierno civil, varias subastas de acopios para la conservación de algunas carreteras de esta provincia.

Dice *La Provincia*: «Ayer se constituyó el comité liberal fusionista, del cual entró á formar

parte, según nos dicen, el señor don Leopoldo Gómez Vallhondo.

Lo que trasladamos á *La Región*, para que sepa y viva apercibida de que éste le va saliendo tan íntegro como el diputado provincial, señor don Nicasio Sánchez Mata.»

Dos sujetos tramaron una reyerta ayer tarde en el Arrabal del Puente, saliendo uno de los contendientes con una herida en una mano que le infligió su contrario con una navaja.

Mr. Carnot, en su reciente viaje á La Rochelle, se vio muy contrariado por el temor de no poder pronunciar el discurso de inauguración del nuevo Puerto, pues se encontraba completamente afónico; pero su médico le sacó bien pronto del apuro, haciéndole tomar el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Parece que figuran como candidatos de Alba de Tormes en las próximas elecciones de concejales los señores don Tomás Escudero, don Sergio Díez Cabrera y don Juan Antonio Hernández.

Arregladas ciertas cuestiones promovidas con motivo de las próximas elecciones en Alba, no habrá lucha alguna entre los candidatos que aspiran á la concejalia.

Ayer tarde hubo algunos sustos en las afueras de la Puerta de Zamora, á consecuencia de espantarse un buey y salir corriendo por la carretera.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

JUNTA DEL CENSO

Madrid 13.—Ayer se reunió la Junta central del censo, y aprobó el dictamen de la ponencia sobre el censo especial de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes.

PROBABLE COALICION

Madrid 13.—Asegúrase que las diferentes fracciones del partido republicano, salmeronianos, posibilistas y federales, han llegado á un acuerdo respecto á presentar por Madrid una candidatura de coalición. Los señores Pi y Margall, Benot, Salmorón, Palanca, Pulido y Ortiz.

ACTO DIPLOMÁTICO

Madrid 13.—Telegrafían de Washington, que mañana recibirá la legación española en aquella república, las reclamaciones del Gobierno americano por los atropellos á misioneros protestantes en las Carolinas.

CENSURAS

Madrid 13.—Los amigos del señor Gamazo, censuran acremente las declaraciones del señor Moret, en el discurso que pronunció en el meeting librecambista que tuvo lugar ayer.

DE REGRESO

Madrid 13.—El jefe de los republicanos progresistas don Manuel Ruiz Zorrilla, despues de terminar sus asuntos en Londres, ha regresado á su residencia de París.

R. I. P.

Madrid 13.—Ha fallecido en Barcelona el eminente actor dramático don José Valero.

En manifestación de duelo, se suspendió anoche la función anunciada en el Teatro Español de esta corte.

LOS AUTONOMISTAS CUBANOS

Madrid 13.—El Gobierno tiene muy malas impresiones respecto al retraimiento de los autonomistas cubanos; parece que estos persistirán en su declarada actitud á pesar de los repetidas instancias para que cambien aquella.

RECAIDA

Madrid 13.—Peral ha sufrido una complicación en la enfermedad que padece; al principio su estado llegó á inspirar serios temores; afortunadamente despues ha mejorado. La Reina Regente manda á preguntar todos los días por el estado del ilustre marino.

TELEGRAMAS

Madrid 13.—Telegramas recibidos de París dicen que no es fácil creer que sea Padlewsky el sujeto detenido en Olot por el capitán de carabineros.—NIETO.

Se traspasa la tienda número 10 de la calle de Libreros. En la misma darán razón.

Se venden cerdos cebados para particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior calidad.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados, alhajas y colchones; se pasa á domicilio.

Están á la venta los siguientes artículos: Para adornar un comedor completo; que consiste en un aparador desahogado de nogal macizo con ménsulas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal moldadas, de media tapicería con muelles, espejo esmaltado en negro; colgaduras, galerías, su hermosa alfombra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lámparas, catres de hierro; sofás; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios chimeros para comedor; fregadores; media sillería de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una sillería completa de res verde, tapicería entera.

ARRENDAMIENTO. Se arriendan ó separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del Pozo Amarillo, número 3.

Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

Ama de cria para casa de los padres. Calle de Zamora, 57, informarán.

Teatro del Liceo

La Junta Administradora ha acordado arrendar este Coliseo por el plazo de cinco años y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicho edificio. La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, á las doce de su mañana.

ARTURO SANTOS

NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

100 pesetas

siempre que del análisis resulte la no pureza del liquido analizado.

Arrendamiento de dehesa

La de Valencia de la Encomienda, provincia de Salamanca, término municipal de Valdelca, se arrienda. El precio y tiempo, se marca en las condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, casa del propietario, excelentísimo señor conde de Malladas, barrio de Argüelles, calle del Rey Francisco, número 14. En Salamanca, en el despacho del procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4, y en la misma dehesa, habitación de don Eduardo del Corral.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero corriente.

GRAN FOTOGRAFIA DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

EL DESENGAÑO

Almacén de vinos y aguardientes, sin competencia en precio y clases, procedentes de la Nava del Rey. Véndese el cántaro de vino blanco á 27 reales uno y á real el cuartillo. El aguardiente á 60 reales cántaro y á 55 céntimos de peseta cuartillo.

Bajada del Pozo Amarillo 1-CALEROS-1

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y **JAQUITOS**, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^ª Barcelona

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vesiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatien lo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro de Píto Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la *neurálgia*, y *sea facial, inter-costal ó ciática*; de los tumores blancos, *calambres de las piernas y brazos*; *hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos*.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues, gracias á la *volatilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía.—Barcelona.



LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

SE VENDE PAPEL VIEJO

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE ARRIENDA una casa calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

Domingo Roche *mar-molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriente, 19, darán detalles.

A las Corporaciones y particulares.

Copia con prestid, buena letra y ortografía, cupulas documentales se dignen encomendarme, don Emilio P. Meñino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios médicos y convencionales.

Se vende una cacería en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parader de los Toros.

HORAS DE CLASE: Per la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LAYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacional y Extranjero se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado. Se analiza al recibir y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT para niños en este tiempo. La adquiere por muchas frascos y la vende al por mayor á 0 reales frasco.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Menería.

PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

NOTA Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra á 5 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix, tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

Se arrienda la casa número 7 de la plaza de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

¡¡ATENCIÓN!!

Buena ocasión

Colchones, lana lavada de primera, á 25, 30 y 40 pesetas uno.

Plazuela de San Mateo, número 2.